

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

53437 BARCELONA

EDICTO

Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 8 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1898/2019 Sección: A.

NIG: 0801947120198024794.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. Auto 8 de noviembre de 2019 de declaración y conclusión de concurso.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. OMEGA FINANCIA BUSINESS, S.L., con CIF B63844864 y domicilio en calle Borrás nº 66. 08208 Sabadell.

Barcelona, 11 de noviembre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A190070504-1